



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Catorce de septiembre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2009-00268-00

En atención a la solicitud elevada por la Fiscalía 296 Local con Funciones Transitorias de Policía Judicial de Itaguí, se ordena la remisión de copia del presente proceso, a fin de efectuar el trámite pertinente, en la investigación que allí se adelanta bajo el Radicado SPOA N° 0536060990572015-0243.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

LiG

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 102 fijado hoy 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial
